INSTITUTO COMUNITARIO DE CERTIFICACIÓN, S.L. (Unipersonal)

Dirección: C/ Del Sol, 16-2º; 08201 Sabadell (BARCELONA)
Norma de referencia**: UNE-EN ISO/IEC 17065:2012**
Actividad: **Certificación de Producto**
Acreditación nº: **08/C-PR009**
Fecha de entrada en vigor: 22/09/2000

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 31 fecha 06/03/2026)

BLOQUE I

PROCESO DE EVALUACIÓN (1)
1, 2

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA
• Carne • Productos cárnicos • Productos de la pesca • Productos de la pesca transformados • Productos lácteos • Huevos y ovoproductos • Productos compuestos • Otros productos de origen animal	R.D. 993/2014, de 28 de noviembre, por el que se establece el procedimiento y los requisitos de la certificación veterinaria oficial para la exportación. Protocolo de Certificación Revisión 4 (01/07/2023). Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación.

ENAC es firmante de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo establecidos en el seno de la European co-operation for Accreditation (EA) y de las organizaciones internacionales de organismos de acreditación, ILAC e IAF (www.enac.es)
Código Validación Electrónica: 746bTO1BdZQ4X9457V
La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada. Su vigencia puede confirmarse en https://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica o haciendo clic **aquí**

BLOQUE II

Reglamento (UE) 2024/1143 y posteriores modificaciones. (Productos cubiertos por el Anexo II y Anexo III)

PROCESO DE EVALUACIÓN (1)
2, 3

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA
Jamón Serrano	Pliego de Condiciones de la Especialidad Tradicional Garantizada (ETG). Reglamento (CE) nº 1204/2008 Procedimiento de certificación (EC-PR-055)
Carne fresca: *Ternera*	Pliego de Condiciones de la Indicación Geográfica Protegida **"Carn d'Andorra"**. Reglamento de Ejecución (UE) nº 963/2013 Procedimiento de certificación (EC-PR-065)
Productos cárnicos: *Salchichón.*	Pliego de Condiciones de la Indicación Geográfica Protegida "**Salchichón de Vic/Llonganissa de Vic**" Resolución ARP/3569/2024 de 28 de septiembre de 2024. Departament D'agricultura, Ramaderia, Pesca I Alimentació de la Generalitat de Catalunya. Procedimiento de certificación (EC-PR-04)

BLOQUE III

PROCESO DE EVALUACIÓN (1)
2

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA
Productos ibéricos	R.D. 4/2014, de 10 de enero, por el que se aprueba la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibérico. Protocolo de Certificación (14/12/2020). Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

(1) Se indica cada una de las siguientes actividades de evaluación de la conformidad utilizadas para la certificación.

1) **Auditoría S.C**.: Si se realiza una auditoría del sistema de control de producción del fabricante o del Sistema de Calidad aunque la auditoría no abarque un sistema completo ISO 9001.

2) **Inspección del proceso productivo / producto:** En general implica la presencia o realización de alguna de las actividades de control realizadas además de la inspección del producto acabado o semielaborado, y la evaluación del correcto resultado de los controles. En el caso de servicios, se inspecciona la prestación del servicio.

3) **Ensayos sobre muestras tomadas en producción:** Se realiza una toma de muestras en las instalaciones del solicitante de productos determinados que son enviados a ensayar.

4) **Ensayos sobre muestras tomadas en mercado:** Se realiza una toma de muestras en el mercado de productos ya comercializados.

Código Validación Electrónica: 746bTO1BdZQ4X9457V
La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada.
Su vigencia puede confirmarse en https://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica o haciendo clic **aquí**